

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO.

LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, por conducto de la C. Maura Pineda Villagrana, Directora de Participación Ciudadana, con fundamento en lo que establece el artículo 39 del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

CONVOCA

A los Presidentes y/o Suplentes de los diversos Consejos Sociales de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, el día **01 de Mayo de 2025 dos mil veinticinco** a las **14:00 catorce** horas en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida;
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Puntos relacionados al Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio
- V. Exposición de avances de cada uno de los Consejos Sociales en su comunidad
- VI. Organización de las próximas sesiones
- VII. Proyecto de los Jardines Polinizadores en cada una de las Localidades;
- VIII. Asuntos varios;
- IX. Clausura de la sesión.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 30 de abril de 2025.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Maura P.V.
C. MAURA PINEDA VILLAGRANA
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA